

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.384

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, no trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 2 de Marzo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posata línea en primera plana; 20 idem en tercera y 15 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

APLICACIONES

DE LA

Hidráulica-Electricidad y de la Mecánica

Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico.

LAZARO GIL.

PIZARRO, 8.—ALMERIA

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo. Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

AZUFRE.

Sublimado, molido y en grano

Don J. G. Egea

COSAS DEL MUNICIPIO.

UNA PREGUNTA

CON MIGA.

Sería cosa de asombrar á cualquiera, el hecho de, que un contribuyente que abona con regularidad sus impuestos al Estado, pidiera al vecino antecedentes y detalles de las fincas por las cuales el primero paga contribución.

Esto no se le ocurre á nadie que pueda suceder, por lo inaudito y extraordinario, y sin embargo ha ocurrido.

El Ayuntamiento de Almería que debe ser poseedor legal de 7.750 fanegas de montes espatales, por cuya propiedad viene desde el año 89 pagando contribución, ha pedido á la Liga de Contribuyentes cuantos datos y antecedentes tenga esta

Asociación sobre aquellos inmuebles del Municipio.

A simple vista la cosa pasma, por que no se conebie abandono igual; pero bien mirado el asunto, nada tiene de particular, considerado como debe considerarse, el desbarajuste administrativo que reina desde hace algunos años en la casa del pueblo.

Todos sabemos lo que ocurre con esa propiedad famosa del Municipio; éste es poseedor de guardarrropia de una cosa de que no disfruta las rentas y que sin embargo le cuesta dinero.

Esas 7750 fanegas de terrenos de montes espatales, proceden de los Propios de la ciudad; hace algun tiempo enajenó el Ayuntamiento á 19.000 y pico de fanegas, quedándole el sobrante de 7750 que hoy nadie sabe dónde están, ni quién las aprovecha y cobra sus rentas.

La Liga de Contribuyentes descubrió la «incógnita» tantos años sumida en el misterio, dió la voz de alarma, hizo las gestiones necesarias como amparadora de los intereses generales de la capital, consiguió del Ayuntamiento que en sesión celebrada en Mayo del año anterior, se acordara «instruir expediente de averiguación y reivindicación de esos terrenos y devolución de frutos, etc.», y apesar de esto y del tiempo transcurrido, no solo eso

acuerdo no se ha cumplimentado, si no que el Ayuntamiento, olvidándose de él y haciendo galas de una ignorancia digna de la mayor censura, pregunta á la Liga de Contribuyentes qué datos, antecedentes y detalles posee de una propiedad suya y por la que paga contribución. No cabe mayor abandono, no es posible mayor desorganización administrativa, ni más censurable gestión en la defensa de los intereses de la ciudad.

La propiedad esa existe; hay una certificación de la hoja de amillaramiento referente al particular; la contribución la paga el Municipio... pero los terrenos no parecen.

¿Es justo que el Ayuntamiento pague una contribución por una propiedad de cuyos beneficios otro se aprovecha?

¿Es lógico que el pueblo, agobiado por impuestos municipales que no siempre tienen razón de ser, consienta este despojo por el cual al fin y al cabo también paga algo, al satisfacer los tributos que el Ayuntamiento acuerda?

De ninguna manera puede esto tolerarse; hay á todo trance que esclarecer el asunto, que se reivindique en lo suyo la Corporación Municipal y que perciba lo que indebidamente, y por tolerancias ó errores aquí no discutibles, otros vienen distrutando.

El Ayuntamiento debe á todo trance cumplir el acuerdo adoptado en Mayo del año último y á que arriba nos referimos, instruyendo ese expediente que ha de ponerle en posesión de lo suyo.

La demora en este asunto es perjudicial.

No debe prolongarse más este estado de cosas, porque es una vergüenza grande lo que ahora ha ocurrido; que una corporación oficial que debe saber lo que tiene y posee, vaya á preguntar á otra antecedentes sobre esa propiedad.

Esto no debe repetirse; aenza mucha negligencia, mucho abandono y mucha desorganización administrativa.

COMERCIAL

El transporte de mercancías

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, se ha reunido en Madrid la comisión permanente para el estudio de las cuestiones referentes á los ferro-carriles.

Reconocida por los distintos elementos que la componen la necesidad de un cuadro de mermas que experimentan las mercancías en su transporte por ferro-carriles, se discutió su estructura, llegándose á un acuerdo en cuanto á la base kilométrica, propuesta por los representantes ferroviarios, y al tanto por ciento calculado para recorridos hasta 200 kilómetros; mas como formulara observaciones el Sr. Laffite, representante de los intereses comerciales, respecto á las cantidades fijadas para recorridos superiores y máximo de merma, acordándose suspender su discusión para que fueran estudiadas por los representantes de las Compañías.

Dióse cuenta tambien de una petición de la Cámara de Comercio de Madrid, para que se amplien á doce las ocho horas que conceden las tarifas especiales para carga y descarga de mercancías, asunto que quedó pendiente para la próxima reunión, que tendrá lugar el lunes 4 del actual.

JUSTA PETICION

El canal de Almazora.

En Vera se ha celebrado un mitin organizado por el semanario «Ade-

LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA.

El movimiento de acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el mes de Febrero último es el siguiente:

	Existencia en 1.º de Enero	Entrados	Total	Salidos	Fallecidos	Existencia en 1.º de Marzo
Hospital (Varones..)	60	56	116	38	3	75
Hospital (Hembras..)	48	22	70	14	3	53
Hospicio (Varones..)	97	3	100	2	2	96
Hospicio (Hembras..)	123	1	124	5	2	117
Casa Ex- (Varones..)	6		6			6
pósitos. (Hembras..)	7		7	1		6
Manico- (Varones..)	56	2	58	1	2	55
mio... (Hembras..)	40	1	41	2	1	38
Totales. . .	437	85	522	63	13	446

lante» de aquella ciudad, para pedir al ministro de Fomento la realización de las obras del canal del rio Almazora, de gran importancia para aquella region.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, se acordó dirigir una exposición al ministro de Fomento, cuyo final es el siguiente:

«Por todo lo expuesto, á V. E. suplicamos: Que habiendo dado por presentada esta solicitud, se sirva acordar, que conforme á lo dispuesto en el art. 4.º del citado R. D. del 9 de los corrientes, se incluya á la Jefatura de Obras públicas de Almería entre las que han de formular propuesta y estudio de los proyectos de caminos vecinales que puedan ultimarse en el año actual; nombrar una comisión en igual forma que determina el art. 3.º del referido R. D. para que realice el estudio hidrográfico de esta region y que se encargue de fomentar un plan de alumbramientos de aguas; terminar el estudio del canal del rio Almazora comenzado por el Estado en 1888, promoviendo su inmediata construcción y, finalmente, designar las demás comisiones á que se refieren los restantes artículos del Real Decreto repetido.»

Tambien dirigieron el siguiente telegrama:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

Celebrado mitin con gran entusiasmo y orden, acordando solicitar del Gobierno haga extensivo provincia Almería Decreto 9 Febrero.—El Presidente, LASALA.»

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La perfectibilidad del hombre.—Prognatismo inferior.—Los Habsbourg y los Borbones.

¿Es perfectible el hombre? Moramente los filósofos discuten. Fisicamente debe serlo, si la perfectibilidad es la cualidad de todo ser que evoluciona. La Zootecnia ha llegado á fijar, por medio de la selección y de la herencia, ciertos tipos de animales más ó menos perfeccionados. Pero cuando el hombre trata de aplicarse á él mismo estos principios zootécnicos, no llega á seleccionar sus defectos. Hasta el presente, al menos, lo que el hombre ha logrado reproducir y perpetuar mejor, son sus deformaciones mentales

y sus imperfecciones físicas. La historia de la herencia humana está sobre todo, llena de ejemplos de degeneración. Parece más fácil crear una raza de miopes y de gibosos que una raza de Apolos de Belvedere.

El estudio de estos fenómenos de la herencia está, es cierto, erizado de dificultades, de las cuales la principal es la ignorancia en que estamos, por lo general, de nuestros ascendientes, y más todavía, la incertidumbre acerca de tantos dramas y comedias como se contienen en la ascendencia materna.

Las familias reales, en las que las genealogías están mejor establecidas que las de la mayoría de los mortales, parecen presentar un terreno más seguro para el estudio de las influencias hereditarias. Littré considera que su historia patológica ofrece un feudo campo á los investigadores del siglo XX.

Mr. Galippe, en su obra «La herencia de los signos de degeneración y las familias soberanas», ha adoptado un procedimiento ingenioso que le permite hacer abstracción de las dificultades inherentes á la fragilidad femenina, y este nuevo procedimiento le ha proporcionado materia para un libro tan curioso como original. Ha escogido una de las manifestaciones hereditarias más fáciles de comprobar, el prognatismo inferior y le ha seguido con paciencia á través de las generaciones sucesivas de una ilustre familia real, demostrando así la fijación definitiva de una anomalía física por la herencia familiar.

¿Sabeis lo que se entiende por prognatismo inferior? Es lo que se llama vulgarmente «barba de vieja», barba prolongada y prominente, labio inferior colgante, mandíbula inferior redondeada y proyectada hácia adelante y todo acompañado de una gran nariz y de una bóveda palatina en ogiva. Los retratos del joven rey de España, tantas veces reproducidos en estos últimos tiempos, nos dan de este tipo un ejemplo perfecto. Se ha hecho del prognatismo y de la barba alargada el indicio de una voluntad firme, lo que parece inconcontrastable á Mr. Galippe. Es una anomalía física del maxilar inferior, esencialmente hereditaria que se encuentra en ciertos animales, en particular en el perro, en el que, fijada la anomalía, dá caracter á una raza, la raza bulldog.

Lo que la selección y la herencia han hecho en el bulldog se ha producido por los mismos procedimientos en la casa imperial de Austria,

y la anomalía anatómica de «la boca saliente» ha venido á ser á la larga la marca de familia de la dinastía de los Habsbourg.

Este carácter «teratológico» nos lo presenta Galippe arrancando del origen de los Habsbourg, fundándose en el medallón representando el doble perfil de Federico III y de su hijo Maximiliano, y tomando proporciones formidables en el emperador Leopoldo I. Pero en todos se le encuentra, y, merced á las numerosas reproducciones de retratos, de bustos, de medallones con que M. Galippe ha ilustrado su libro, se le puede seguir, atenuado ó desmesuradamente agrandando desde Ernesto «de Hierro», duque de Austria y Carifena, en 1386, hasta Alfonso XIII, rey de España, en 1903.

Marca con su sello especial, no solamente la casa de Austria si no las familias soberanas á las cuales se alía: Borbones de Francia y Borbones de España. El labio borbónico no es más que una variante de la barba de los Habsbourg y se encuentran reunidos los dos signos hereditarios en Luis XVI y María-Antoinette.

Napoleón mismo no puede escapar á la ley fatal, y casándose con una archiduquesa de Austria, sufrió la herencia de los Habsbourg. El hubiera querido un hijo hecho á su imagen y María Luisa le dá el rey de Roma, niño marcado con la efigie de los Austria.

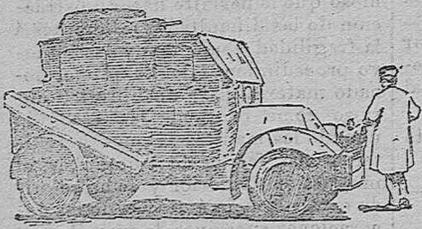
Esta señal hereditaria es tan profunda, tan fija, que Mr. Galippe no duda en hacerla intervenir para la solución de ciertos problemas históricos, con el nacimiento de D. Juan de Austria ó en la cuestión del delfín Luis XVII. D. Juan de Austria pasa por ser el hijo natural de Carlos V.

Pero este presentaba el prognatismo inferior en tal grado que su boca entreabierta dejaba ver sus caninos y sus incisivos superiores. Todos sus hijos legítimos mostraron el mismo estigma característico. Solo D. Juan de Austria no tiene ni el labio colgante ni la barbilla de vieja. «Este hecho, dice Mr. Galippe, permite inferir que Carlos V. se pudo equivoocar y ser engañado acerca de su paternidad.»

El argumento no me parece decisivo. Aquí puede la marea hereditaria haber sido corregida por la influencia materna. La madre de don Juan era simple criada de un mosen; la acción selectiva, mantenida mediante uniones consanguíneas, ha podido ser modificada y borrada por la aportación de este nuevo factor; como así mismo en materia de herencia, según Esquirol y Baillarger, la influencia materna es la que predomina en las dos terceras partes de los casos.

Dr. Oz.

AUTOMOVIL ACORAZADO.



Construido para el ejército ruso.

Liga de Contribuyentes.

Anteayer, como anunciamos, celebró Junta Directiva reglamentaria la Liga de Contribuyentes de Almería, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las manifestaciones del Presidente Sr. Cassinello, relativas á la reclamación que contra los arbitrios extraordinarios presentaron en el Gobierno varios vecinos de Gador, Terque, Benahadúx, Viator, Pechina y Huércal.

Quedar así mismo enterada de la gestión de la presidencia, cerca del ministro de Fomento Sr. Gasset, al elevarle una exposición de varios labradores de Illar y Bentarique, adhiriéndose á la petición formulada por la Liga de que se nombre una Comisión técnica que estudie la Cuenca del río de Almería y solicitando que este estudio se haga

extensivo al río Andarax, á fin de que puedan desaparecer los aprovechamientos abusivos que hoy merman el caudal de aguas de ambos rios, con evidentes perjuicios de los predios ribereños.

Se acuerda girar mensualmente el reparto de las cuotas que previene el Reglamento.

A propuesta del vocal D. Juan Ruiz Mañas, y teniendo en cuenta lo que en otras capitales andaluzas se lleva á efecto, se acuerda que la Comisión de Intereses Generales estudie la manera de llevar á cabo un certamen en el próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas que anualmente tienen aquí lugar.

Se acuerda contestar al Ayuntamiento, con motivo de una comunicación que éste dirige á la Liga, pidiéndole antecedentes sobre los terrenos de montes espartales que aquel posee, cuanto la Liga tiene acordado sobre el particular, especialmente lo determinado en el acuerdo de dicha Asociación fecha 2 de Abril del año anterior, adoptado como consecuencia de lo que le comunicó la Corporación Municipal, relativo á haberse tomado el acuerdo de instruir el oportuno expediente de averiguación y reivindicación de los ya referidos y devolución de frutos etc., etc.

Los demás acuerdos adoptados se refirieron á asuntos de orden interior y de escaso interés.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia de D. Enrique Paniagua, vocal de más edad de los concurrentes y por ausencia de los señores Presidente y vice-Presidente, celebró anteayer sesión la Junta de Obras del Puerto, asistiendo los vocales Sres. Peydro, Lafuente, Laynez (D. R.), Saenz Casero, Aleman (D. P.) y Cervantes.

Entre los asuntos más importantes que se trataron figuran los que siguen:

Se dió cuenta de una R. O. adjudicando á D. José Lopez Guillen el suministro de material metálico para un tinglado y dos cobertizos que se instalarán en el andén de costa de Levante y de que se ha otorgado la escritura de contrato con dicho adjudicatario; la Junta quedó enterada.

También se dió cuenta de otra R. O. aprobando el presupuesto de conservación del Puerto para el corriente año y que se eleva á la suma de 63.027'75 pesetas.

Se leyó otra R. O. resolviendo á instancia de D. Guillermo Lopez Rull, que no es posible adjudicar á este señor, como continuación de contrata, las obras de prolongación en 350 metros del Andén de Costa de Levante, y que dicho señor puede presentar proposición con la baja que ofrece, para que sirva de base en la subasta que oportunamente se celebre; la Junta acordó interesar del Sr. Lopez Rull que diga en el más breve plazo posible si va á hacer firme su proposición, para no dilatar la realización de la subasta.

Leyóse del propio modo otra R. O. desestimando la instancia del contratista del dique de Poniente pidiendo el abono de una remoción de escollera ejecutada en dicho dique.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, autorizando á la Junta para que pague al teniente de navío de primera clase D. Antonio Reina, la cantidad de 262'50 pesetas como importe de las dietas que ha devengado en la comisión de que formó parte para el deslinde de la zona marítimo-terrestre; se acordó dicho pago.

Leyóse un oficio del Ayuntamiento dando las gracias á la Junta por el arreglo de la parte Sur del Malecón.

Dióse cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio proponiendo á la Junta se haga cargo de las operaciones de carga y descarga de los vapores de cabotaje, redactando tarifas para dicho servicio.

Nombróse una Comisión compuesta de los Sres. Peydro, Alemán y Director facultativo Sr. Cervan-

tes, á fin de que estudie la moción de la Cámara.

Acto seguido se aprueba el contrato de alumbrado del puerto, celebrado por el Presidente con la sociedad «Menjemor».

Se acordó informar al Gobernador que procede autorizar á D. Carlos Jover para instalar en la playa de las Almadravillas, durante un año, el establecimiento balneario que posee.

Se aprobaron las cuentas de obras ejecutadas por administración en el mes de Febrero, de adquinado en el Andén de Costa y de las complementarias en los 62 metros de prolongación del mismo Andén, que importan respectivamente, 4.284'53 y 993'66 pesetas.

Quedó la Junta enterada del estado de sus fondos en el día 27 de Febrero, y que es como sigue:

PESETAS.	
Existencia en cuenta corriente en la sucursal de la caja de depósitos.	269.826'72
Id. en id. del Banco de España.	20.812'19
Id. id. la caja de la Junta.	7.418'58
Total.	298.057'49

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS.

Contra los arbitrios.

Los vecinos de Pechina, Terque, Santa Fé, Gador, Rioja, Benahadúx, Viator y Huércal, D. José Cazorla, D. Manuel Trujillo, D. José Diaz, D. José Aguilar, D. Antonio Abad y D. Andrés Diaz, respectivamente, han presentado en el Gobierno civil un escrito acompañando otro dirigido al Ministro de la Gobernación en el que se oponen al establecimiento de los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento de Almería.

Dichos señores fundan su protesta en razones tan justas como las de que frutas, tales cual las «naranjas, limones, limas y demás frutas en eaja para embarques», «la uva en cargas» y «uva especial de embarque», destinadas á la exportación, no se consumen en la capital y en que siendo vecinos de los pueblos en que habitan, por ese impuesto creado por el Ayuntamiento de la capital contribuyen á sostener las cargas de este y del Ayuntamiento de la localidad donde tienen su residencia, resultando un doble tributo altamente perjudicial á los intereses de los reclamantes.

Es justa la protesta que formulan y esperamos que el Gobernador al informar el expediente de arbitrios extraordinarios de nuestro Ayuntamiento, tenga en cuenta esta oposición digna de ser atendida.

Multa.

Por promover escándalo en la vía pública y hacer un disparo de arma de fuego contra un agente de vigilancia, el Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas á un conocido joven, cuyo nombre corresponde á las iniciales J. M. M., muy amigo de la vida del trueno y de la francachela.

D. E. P.

Hace varios días falleció en Pozo los Frailes, de Nijar, á los 72 años de edad, la señora D.^a Manuela Muñoz Marco, maestra que ha sido en varios pueblos de esta provincia y jubilada en Albacete, y con más de 40 años de servicios.

Damos el pésame á su distinguida familia en general y en particular á su hija D.^a Virtudes Mesas Muñoz y D. Carlos Serna, que no repuestos del dolor de perder á su única hija Llanos, experimentan ahora esta nueva y sensible desgracia.

Servicios municipales.

Hé aquí los servicios prestados por la Guardia Municipal en el mes anterior:

- Multas por falta de peso en la plaza, 21; 19 de á 2 pesetas y 2 de á 5 pesetas.
- Por infracciones á las Ordenanzas Municipales, 10.
- Detenidos por delitos, 3.
- Servicios humanitarios, 8.
- Armas recogidas, 6.

Perros sacrificados con la estrigina, 308.

Personas embriagadas retiradas de la vía pública, 37.

Moratoria.

Han solicitado una moratoria para el pago de los débitos que hacen al Pósito del pueblo de Nijar, los herederos de D. Vicente Abad Sanchez, residentes en dicha localidad.

«El Rebeide»

Así se titulará un periódico que en breve aparecerá en Almería. Será republicano independiente.

No parecen.

La Guardia civil de esta capital dice al Gobernador que á pesar de las gestiones practicadas, no han podido ser capturados D. Juan Garcia Lopez y D. Antonio Zafra Garcia, reclamados por el Juez de Instrucción del distrito de la Magdalena en Sevilla.

Indemnización.

La Compañía del Sur de España ha satisfecho á Isabel Muñoz Garcia la suma de 1.420 pesetas como indemnización por el accidente del trabajo y del cual resultó muerto su esposo el mozo de tren Francisco Martinez, al caer del freno en el tren 107, el día 2 de Diciembre anterior y cuyo desgraciado suceso ocurrió en el túnel de los Millares.

Nuevo Gobernador.

Anteayer salió de Cádiz en el vapor-correo para Canarias, nuestro particular amigo D. Ramon Ledesma Hernandez, nombrado recientemente Gobernador civil de aquellas importantes Islas.

Al salir para Canarias á tomar posesión de aquel Gobierno, el Sr. Ledesma nos envía una tarjeta con cariñoso saludo para esta su amada tierra.

En nombre de Almería recibimos dicho saludo que agradecemos, deseando al Sr. Ledesma un feliz viaje y mucho acierto en el difícil cargo que se le acaba de confiar.

Subastas.

A los diez días de publicado el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», se celebrarán en los pueblos de Bacares, Bayareal, Darrical, Lucainena y Urracal, las quintas subastas de los aprovechamientos de pastos, en los montes públicos de los expresados pueblos, bajo los tipos de subasta, respectivamente, de 270, 180, 126, 720 y 585 pesetas.

Velada en el Seminario.

El día 7 se celebrará en el Seminario una velada literario-musical organizada en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.

El programa, que es escogido, lo publicaremos en nuestro número de mañana.

Desde Berja.

Nos escriben desde Berja, dándonos cuenta de la animación con que se ha celebrado el Carnaval, especialmente los bailes que ha dado el Círculo liberal de aquella localidad en las noches del domingo y martes. La concurrencia fué tan extraordinaria como selecta, reinando gran alegría, contenida dentro de la más exquisita corrección.

El próximo domingo de Piñata, también se verificará otro baile en los mismos salones, que indudablemente responderá á su magnificencia y brillantez.

A «Casafuerte»

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor español «Jardinero», procedente de Argel, que viene á cargar mineral de hierro de la compañía cordobesa del Culativí en «Casafuerte».

Espectáculo...

Lo es el que en estos pasados días han dado los pequeños golfos de nuestra capital, esos muchachos, que sin educación alguna y abandonados casi por completo de sus padres, se han situado las pasadas tardes de Carnaval, subiéndose á los coches, y arrebatando de las propias manos de las señoras, bolsas con «confettis» ó dulces, como si el respeto á lo ageo, no existiera en Almería.

Aunque la policía hacía esfuerzos por contener á los chicolos en sus desmanes, esta era en verdad impotente, pues, abundaba tanto este enjambre de desarrapados y sedaban tal maña en su faena de arrebatador cuanto pillaban, que el espectáculo resultó poco edificante.

Ya no tiene remedio, pero justo es censurarlos como se merecen, estos vandálicos hechos, para que el año que viene se tomen energías medidas á fin de evitar actos impropios de un pueblo culto.

Fallecimiento.

Ayer marchó á Jerez nuestro distinguido amigo D. José Rocafull, con motivo de haber recibido telegráficamente la triste noticia del fallecimiento de su hermano político, el ilustrado director de «El Guadalete», de aquella ciudad.

La inesperada y dolorosa nueva nos ha causado penosa impresión, pues hace poco más de un mes que tuvimos el gusto de verle entre nosotros.

Reciba la atribulada familia la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

A presentarse.

El marineró de esta Inscripción José Abad Dominguez, se presentará á la mayor brevedad posible en esta Comandancia de Marina.

Visita.

En este mes es esperado en Barcelona desde donde se dirigirá á esta capital, nuestro distinguido amigo el concesionario del ferro-carril de Almería á Linares, D. Ivo Bosch.

El Sr. Bosch visitará las obras de la línea de Guadix á Baza, que están ya próximas á terminarse y cuya inauguración oficial se espera para los meses de Junio ó Julio.

Traslado.

Nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Emilio Abad Perez, ha trasladado su despacho á la calle de Reyes Católicos número 7.

Enlace.

En la próxima primavera, contraerán los sagrados lazos matrimoniales, una bellísima joven de nuestra sociedad, huérfana de padre, con un joven también almeriense, que actualmente se encuentra en Barcelona, terminando sus estudios.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. José Linares, vecino de Fondón 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Pobre porfiado», en término de aquel pueblo.

D. Francisco Prieto, vecino de Fiñana, 16 id. de id. id. con el nombre «Ana», en término del expresado pueblo.

D. Juan Gonzalez, vecino de Almería, 12 id. de mineral de plomo con el nombre «El Paraíso», en término de Nijar.

Nueva sociedad.

En Abia se ha constituido una nueva sociedad agrícola, con el nombre «El Progreso».

La política para nada figura, según aseguran los firmantes de la instancia presentada al Gobernador, en las aspiraciones de la Asociación que se basa en el deseo de instruir y educar al elemento obrero.

Viaje á Paris.

Nuestro colega «La Correspondencia de España», de Madrid, que no cesa en su misión de organizar viajes al extranjero, actualmente prepara uno á Paris, que por su extrema baratura llama la atención.

La expedición se realizará el próximo 19 del actual y por el ínfimo precio de 250 pesetas, el viajero puede visitar Paris, encontrándose dentro de dicha cantidad comprendido todo, el billete desde Madrid de ida y vuelta, comidas en ruta, hotel, coche, excursión á Versalles, guía, intérprete y hasta propina.

Viajeros.

Después de permanecer breves días entre nosotros, ha marchado á Géres del Marquesado, Mr. Bardón, desde donde regresará á Fondón, para continuar al frente de los importantes negocios mineros que dirige en unión de Mr. Meermans, en tan rica región.

—En el tren-correo de ayer tarde regresó de Madrid, el Secretario de las Oficinas del Sur de España, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Ramon Hernandez.

—Después de permanecer varios días en esta capital, hoy marchará á la Corte D. José Maria Cervantes Pinelo, hermano de nuestro distinguido amigo el Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, y

Juez Municipal del distrito del Hospital de Madrid.

—En el hotel París entraron ayer: D. Luis Barañana, D. Paulino Rubio, D. José M. Ariño, D. José Egea, D. Joaquín R. Amat, D. José M. Arance, D. Francisco Soler Bayona, D. Francisco Jimeno, D. Antonio Fernandez y D. José Jimeno.

Salieron: D. Juan Taló, D. Francisco Alferez, D. Pedro Aranda, don Apolo Ocaña y D. Alfredo Bueso é hijo.

Solicitud.

Por D.^a Dolores R. Lopeña, Directora de la Asociación de Damas Catequistas, se ha presentado en el Gobierno una instancia solicitando permiso para establecerse en Almería ó ser incluida la comunidad que representa en la relación de las congregaciones religiosas residentes en esta capital.

Intento de robo.

Anteanoche se intentó cometer un robo en el domicilio que en el Paseo del Príncipe habita D.^a Francisca Roda Bueso.

Los ladrones penetraron por la puerta del terrado fracturando el marco de la misma.

Del reconocimiento hecho en la expresada casa, resulta que nada faltaba, creyéndose por esto que los caos no tuvieron ocasión de llevar á cabo sus deseos.

Fiesta.

Los Sres. de Fischer recibirán en su casa mañana sábado por la noche á sus amistades y relaciones, celebrando una fiesta íntima, que indudablemente tendrá gran brillantez, como todas las que en aquella casa se han verificado.

Armas subastadas.

En la casa-cuartel de la Guardia civil se celebró ayer la venta en pública subasta de las armas recogidas durante el mes anterior por dicho benemérito cuerpo.

Empréstito.

Acaba de hacer un empréstito el Ayuntamiento de Valencia, y ha sido tan perfectamente recibido por la opinión, que se ha cubierto más de tres veces.

Igual le hubiera sucedido á nuestro Ayuntamiento.

De teatros.

En el teatro Price, de Madrid, ha comenzado á actuar una compañía dramática en la que figura como primera actriz D.^a Julia Cirera, tan conocida y aplaudida del público almeriense.

Sulfato de cobre

legítimo inglés, á precios sin competencia.—Cándido Salazar Menendez, Granada 109.

Ascenso.

Se le ha concedido el ascenso al empleo superior inmediato, á nuestro apreciable y distinguido amigo el capitán de fragata D. Salvador Cortés, Comandante primer jefe de esta Comandancia de Marina.

Enviarnos al Sr. Cortés nuestra enhorabuena por su reciente ascenso, deseándole al mismo tiempo nuevos triunfos en su carrera para añadir á los que ya tiene conquistados.

Emigrantes.

Anteayer embarcaron en Garrucha con dirección á Orán y á bordo del vapor «Zenith», siete obreros agrícolas.

Novedades.

Nuestro amigo D. Joaquín Aldaya, dueño del establecimiento de perfumería «L'Expres», ha regresado de su viaje á Barcelona y Madrid, á donde ha ido con objeto de adquirir las últimas novedades para la próxima estación.

En este género ha traído el señor Aldaya artículos de verdadero mérito que han de llamar poderosamente la atención de su numerosa y distinguida clientela.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Cuevas entre D. Miguel Soler Flores con don Mateo Morales Garcia, sobre desahucio.

Aviso.

Desde el primero de Marzo, queda abierta la clase de inglés por el profesor Andrés Guillian, Perfumería inglesa.

Se vende

la casa número 18 de la calle de Za-

ragoza. Para informes, despacho de D. José Gonzalez Canet.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

La conciencia es un libro que debemos consultar en asuntos de moral, antes que á nadie, pues que lo tenemos en nosotros, según dice Pascal. Pero en cuestión de boca no dudamos para el Licer del Polo, no hay (rival).

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Farm. y Prog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sabañones. Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositarlo en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

Juzgado Municipal.

DIA 1.^o

NACIMIENTOS.

Teresa Martínez Andújar, Juan Martínez Becerra, Clara Lopez Gomez, Juan Alvarez Alvarez, Cristóbal Martínez Ureña y Maria del Carmen Aguila Castillo.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 1.^o

ENTRADOS.

Vapor español «Numancia», de Orán. Id. id. «Sardiner», de Argel. Id. id. «Cabo Peñas», de Cartagena. Id. id. «Sevilla», de id. Id. id. «Felisa», de Aguilas. Id. id. «Luis de Cuadra», de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor español «Argentino», para Barcelona. Id. id. «Cabo Peñas», para Málaga. Id. id. «Felisa», para id. Id. id. «Luis de Cuadra», para Cádiz. Id. id. «Sevilla», para id.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 1.^o, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Moret pronunció un largo discurso, ocupándose de varias cuestiones, entre ellas la obstrucción que en el Parlamento se está preparando y de los recelos que tiene sobre la conferencia internacional que se celebra en Algeciras. Despues se trataron varios asuntos de escasa importancia.

Otra vez la crisis

(A las 15.)

Dícese que el ministro de la Guerra general Luque, se propone plantear la crisis si no se accede por el Sr. Moret á restablecer por decreto el

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

AGUAS DE PATERNA.

Las hijas del propietario de estas ricas aguas, al hacerse cargo de su explotación, las anuncian como las mejores para los padecimientos del estómago, hígado, riñones, anemia, clorosis, cálculos biliares, etc., etc.

Con su uso diario se evitan varias enfermedades. INMEJORABLES COMO AGUAS DE MESA. Para instrucciones y pedidos, calle del Obispo Orberá, 9, Almería.

artículo 7.^o del Código militar.

Presentación de credenciales.

(A las 16.)

El nuevo ministro de la República de Cuba en Madrid, irá mañana á Palacio para presentar sus credenciales al Rey.

La enfermedad de Romero Robledo.

(A las 17.)

Sigue grave el ilustre hombre público Sr. Romero Robledo, perdiendo el conocimiento durante algunos ratos.

Un distinguido y notable médico extranjero ha dicho esta mañana que no se explica como el Sr. Romero pueda vivir, en el estado en que se halla, tanto tiempo.

La firma de hoy.

(A las 17.30.)

El Rey ha firmado hoy, despues de celebrarse el Consejo de Ministros, el reglamento sobre la inspección del trabajo.

También firmó varios expedientes de poco interés.

Nuevas colisiones entre países.

(A las 18.)

Los vecinos de los pueblos de San Esteban y Villarejo (Avila), han reproducido las colisiones que hace pocos días promovieron, resultando varios heridos y contusos.

Moret y Canalejas.

(A las 18.40)

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Canalejas, sobre varios asuntos que respectan al Congreso.

Convinieron ambos en que esta tarde se discuta el dictamen de la Comisión mixta emitido en el proyecto de reforma arancelaria, si queda tiempo despues de la discusión del de las jurisdicciones.

Propaganda revolucionaria.

(A las 19.)

Un despacho recibido hoy, da cuenta de que en Varsovia se ha recrudecido la propaganda revolucionaria con más incremento que antes.

Añaden que las cárceles se hallan atestadas de individuos detenidos por esa causa.

Desacuerdo de los republicanos.

(A las 20.)

El diputado Sr. Lerroux (D. Alejandro), ha declarado en los pasillos del Congreso que existe desacuerdo entre

la minoría republicana respecto á hacer obstrucción para la aprobación del proyecto sobre las jurisdicciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 80-10. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 99-15. Londres á la vista, 29-31. París á la vista, 16-60.

El viaje del Rey á Monzon.

(A las 21)

En tren especial ha salido esta noche el Rey, acompañado del ministro de Fomento Sr. Gasset, con objeto de inaugurar los riegos del sifon de Mozon, que son obras de mucha importancia.

Mañana á primera hora llegarán á Mozon y el mismo día por la tarde emprenderán el viaje de regreso á Madrid.

A la estación fueron á despedir al Rey, la Real familia, el jefe del Gobierno Sr. Moret, algunos ministros y varias altas personalidades.

En el Senado.—Protesta.—Interpelación.

(A las 22.)

Al comenzar esta tarde la sesión en la Alta Cámara, se pronunciaron varios discursos necrológicos con motivo del fallecimiento del Senador Sr. Marqués de Villagracia.

Despues el general señor Marqués de Estella protestó de las frases pronunciadas por el Diputado republicano Sr. Nogués en el Congreso contra los generales. Afirmó que el censurar á las colectividades es una cobardía.

Seguidamente el ex-ministro Sr. Allendesalazar hizo una interpelación para censurar el reglamento del arriendo de la «Gaceta».

Le contestó el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones.

En el Congreso.—Incidente.

(A las 23.)

La sesión del Congreso ha estado animada hoy.

Al principio se promovió un grave incidente entre el Sr. Soriano (D. Rodrigo) y el ministro de la Guerra general Luque, anunciando el primero una interpelación sobre cuestión política.

Aprobóse el proyecto sobre el pago en oro en las Aduanas.

El Sr. Maura censuró al ministro de Hacienda señor Salvador por haber dicho que la responsabilidad del proyecto era del Gobierno.

Le contestó el Sr. Moret, diciéndole que asumía toda la responsabilidad del proyecto.

El Rey de Inglaterra á Francia.

(A las 24.)

Telegrafian de Londres que el Rey Eduardo llegará á París en la noche del sábado próximo.

Dicho Rey se hospedará en la Embajada inglesa.

PERPEN.

Agencia de Aduanas Manuel Taramelli.

EMIR, 10, ALMERIA.

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

MANUEL MARIN OCULISTA.

Disípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purohena.

Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

ENFERMEDADES

de las vias urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

En los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11

CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutiva y esencial ó nervioso, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno Civil.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una paseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez,

Príncipe 51.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Sabiduría en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe n.º 10.

Agencia de encargos DE

Joaquín Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1-25 id. id. de 25 á 50 id.

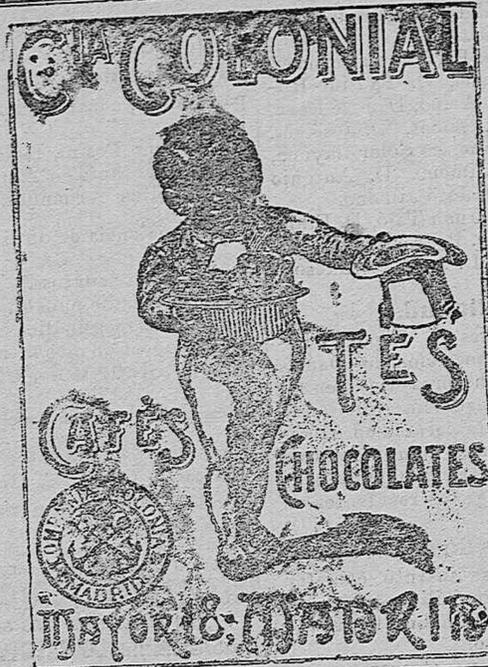
Id. 1-50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel-Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

¡ATENCIÓN!

Estimase el tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, y para el detalle la ropa que dá á la lavadora, la planchadora, tener una clara idea de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y exactitud no tiene usted más recurso que comprar el

Memorandum de la vida diaria

Pueden hallarse en Almería, para 1908, que, á instancias de la Real Academia de Ciencias, ha sido reconocido por la Real Academia de Ciencias y la Real Academia de Letras, y que ha sido publicado en la librería de

precio de 2,50 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE GAL CON CREOSOTOL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e a fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuán 23.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Frascos de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La dol manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oduchuna para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y dia betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia José Ceballos Galvo.

papelaría ó imprenta, Puerta Puchana

Parraleros y viticultores.

INSECTICIDA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El «Polvo Chefdebien», cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el «Mildew», «Rots» y «Black-Rot», la «Podredum bre Gries», «Oidium» y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación de la vid y su producción.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia. FANTAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

VINICULTORES ENOSÓTERO

conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida. En Almería, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

LABRADORES. - NORIAS.

Sistema Ramos es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja la poca fuerza que necesita para su movimiento, elevando de 5.000 á 150.000 litros por hora, con caballería.—Premiadas en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid en 1905; Gran premio de Honor y Medalla de oro.

Constructor D. José Ramos Lopez; Ayala 37, Madrid. Para informes D. Manuel Garcia Zamora; Encantada, 12, Almería.—En Berja, D. Cristóbal Cárdenas.—En Adra, D. José M. Espa.

ALMANAQUE BAILLY-BANLIERE
1908
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
En tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es práctico e instructivo
CURIOSO A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
participación en los sorteos de la Lotería de Navidad

AGENCIAS UNIVERSALES ANUNCIOS
España, Europa y Américas
GOLDOS Y CIA

SOLUCION PAUTAUBERGE
a Glicerato-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PEGUO
las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
Prof. Brocca
LA PARISIEN.
Calzados de lujo formas modernas precios económicos.—PRINCIPE 24.